



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



*Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios*

DA CUENTA DE REALIZACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

AUTORIDAD CONVOCANTE, OBJETO Y FECHA: La Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) informa que, de conformidad con la Resolución Conjunta MEyFP N° 35 y MPFIPyS N° 1.522 del 29 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial de la REPÚBLICA ARGENTINA N° 31.567 de fecha 7 de enero de 2009, y la Disposición N° 1 de fecha 19 de enero de 2009, publicada en el Boletín Oficial de la REPÚBLICA ARGENTINA N° 31.580 de fecha 26 de enero de 2009, el pasado 27 de febrero del corriente año se llevó a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA donde se sometió a consideración de la ciudadanía el entendimiento alcanzado entre la UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS y la empresa HIDROVÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, cuyas bases y términos resultan contenidos en la CARTA DE ENTENDIMIENTO suscripta por las partes. Todo ello en el marco del procedimiento de renegociación contractual desarrollado de conformidad con las Leyes N° 25.561, 25.790, 25.820, 25.972, 26.077, 26.204, 26.339 y 26.456 el Decreto N° 311/03 y la Resolución Conjunta ex MEyP N° 188/03 y MPFIPyS N° 44/03.

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIO: La AUDIENCIA PÚBLICA se llevó a cabo en el “Centro Recreativo Científico Tecnológico” sito en Galpón “F”, Puerto de Barranqueras, localidad de Barranqueras, Provincia del CHACO, a partir de las 09:00 horas y hasta las 14:55 horas. La misma se desarrolló contemplando las previsiones del “REGLAMENTO GENERAL DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL” aprobado por el Decreto N° 1.172/03.

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: Las autoridades de la audiencia fueron: Presidente: Dr. Jorge Gustavo SIMEONOFF; Presidentes Alternos: Cdr. Jorge Pablo LEYRO y Dr. Eduardo Héctor FALCON.; Secretarias: Cdora. Laura VALARINO, Dra. Inés María ITURBE y Dra. Agustina FALUGI.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: Se inscribieron 47 participantes, de los cuales 24 efectuaron exposiciones orales; también concurrió público en general.

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES: Los expedientes que contienen las actuaciones de la renegociación del contrato de la empresa HIDROVÍA SOCIEDAD ANÓNIMA (CUDAP EXP-S01:0004253/2005), como así también de la convocatoria a la Audiencia Pública (CUDAP: EXP-S01: 0242464/2007), se encuentran en la sede de la UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, sita en Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

PUBLICIDAD DE RESOLUCIÓN FINAL: El día 30 de abril las Autoridades de la UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, procederán a adoptar la resolución final sobre el entendimiento puesto en consulta. Dicha posición se agregará a las actuaciones administrativas y se publicará en el sitio de Internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar).